GUÍA DOCENTE

GRADO EN DERECHO

ASIGNATURA

Derecho Constitucional: Derechos Fundamentales y su protección

I. Identificación de la asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	2º Curso, 1 Cuatrimestre
Número de Créditos	6 ETCS
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación de la Asignatura

La asignatura Derechos Fundamentales y su protección es una asignatura troncal del segundo curso del Grado en Derecho. Forma parte de los créditos de formación básica y se imparte en el primer semestre.

El estudio de la asignatura es básico para conocer los Derechos Fundamentales en nuestro ordenamiento jurídico y su evolución en el Derecho de la Unión Europea y el Derecho Internacional de los derechos humanos, singularmente, el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Esta asignatura se ciñe a los objetivos establecidos en la Guía Docente de la asignatura aprobada por el Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, y que son los siguientes:

Los contenidos en el programa de esta asignatura se desarrollarán en dos módulos. Teniendo en cuenta las indicaciones de cada docente, los objetivos principales a conseguir por el alumno serán:

Módulo 1º

- Conocimiento del origen y significado de los derechos fundamentales.
- Identificar su proceso de constitucionalización e internacionalización.
- Conocer las características fundamentales de su regulación constitucional.
- Advertir la eficacia y los límites de los derechos fundamentales y sus principales criterios de interpretación.
- Conocer las garantías jurisdiccionales, institucionales y normativas de los derechos.

Módulo 2ª

- Aprender las distintas dimensiones de la igualdad.
- Estudiar la definición y contenido esencial de los derechos de la esfera privada y su posible colisión con otros derechos.
- Estudiar las características y el contenido esencial de los derechos a la libertad de expresión e información y sus posibles interferencias con otros derechos.
- Identificar los principios que informan el ius puniendi del Estado, y el derecho a la libertad personal.
- Analizar los derechos políticos.
- Conocer las garantías constitucionales en los procesos judiciales o derecho al proceso debido.
- Estudiar los derechos y libertades en el ámbito educativo.
- Revisar los derechos y libertades de contenido económico y los de carácter laboral.
- Sistematizar e introducirse en los principios rectores de la política social y económica

III. Presentación de la Asignatura

Competencias Generales

- CG 1. Percepción del origen y desarrollo de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico español.
- CG 6. Conocimiento de las garantías de los derechos fundamentales y de sus mecanismos, requisitos y tramitación.

Competencias Específicas

- CE 1. Capacidad para diferenciar y analizar distintos derechos fundamentales, estudiando su objeto, garantías, evolución, eficacia.

IV. Contenido

Temario de la asignatura

El programa contiene los siguientes contenidos:

MÓDULO 1º. Los derechos fundamentales en la Constitución de 1978

I. INTRODUCCIÓN: NOCIONES BÁSICAS

Lección 1: Concepto y naturaleza de los derechos fundamentales

1. El Título I de la Constitución. El criterio constitucional de clasificación de los derechos
2. La doble dimensión de los derechos fundamentales
3. Contenido esencial e interpretación de los derechos. Sus límites
4. La recepción del Derecho europeo
5. Las condiciones de ejercicio de los derechos fundamentales
6. La titularidad de los derechos fundamentales. Los extranjeros como titulares de derechos.

II. INTRODUCCIÓN: LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

Lección 2: Las fórmulas de garantía de los derechos

1. La eficacia directa de los derechos fundamentales
2. Las garantías institucionales y normativas
3. Las vías de protección por la jurisdicción ordinaria
4. La protección por el Tribunal Constitucional: el amparo constitucional
5. El sistema europeo de protección de derechos fundamentales.

MÓDULO 2º: Análisis conceptual y jurisprudencial de los derechos fundamentales

Lección 3: La igualdad

1. La configuración de la igualdad como principio, valor y derecho subjetivo
2. Igualdad ante la ley, igualdad en la ley, igualdad en la aplicación de la ley
3. La prohibición de discriminación. Los criterios de razonabilidad y proporcionalidad

4. La discriminación positiva

Lección 4: Derechos de la esfera privada
1. Derechos a la vida y a la integridad física y moral
2. Las libertades ideológica, de conciencia y religiosa
3. Derechos al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. La protección frente al tratamiento de datos informatizados
4. La inviolabilidad de domicilio
5. El secreto de las comunicaciones
6. Libertades de circulación y de residencia
7. La libertad de contraer matrimonio

Lección 5: Libertades de expresión e información
1. Libertad de expresión y derecho a la información. La prohibición de censura previa
2. La libertad de creación literaria, científica y técnica
3. Libertad de creación de medios de comunicación
4. Límites a la libertad de información por colisión con otros derechos
5. El derecho de rectificación

Lección 6: Libertad personal e ius puniendi del Estado
1. Libertad y seguridad personales
2. Detención preventiva y derechos del detenido. La prisión provisional
3. El "habeas corpus"
4. El principio de legalidad penal
5. La potestad sancionadora de la Administración. Las garantías constitucionales en los procedimientos sancionadores

Lección 7: Derechos políticos y de participación ciudadana
1. El derecho de reunión
2. El derecho de asociación
3. El derecho de sufragio activo y pasivo
4. El derecho al ejercicio de los cargos públicos representativos
5. El derecho de igual acceso a las funciones públicas
6. El derecho de petición

Lección 8: El derecho a la tutela judicial efectiva
1. Las garantías constitucionales de los justiciables en los procesos judiciales
2. La conexión entre los apartados 1 y 2 del artículo 24
3. El derecho de acceso a la justicia como derecho de prestación y de configuración legal. El concepto de indefensión
4. Los derechos del apartado 2 del artículo 24

Lección 9: Derechos de la educación
1. El derecho a la educación como derecho de libertad y de prestación
2. La libertad de creación de centros docentes. El ideario
3. La libertad de cátedra
4. El derecho de los padres a la educación de sus hijos
5. La financiación pública de los centros privados
6. La autonomía universitaria

Lección 10: Libertades económicas y derechos laborales
1. El modelo económico de la Constitución
2. El derecho a la propiedad privada y a la herencia. La expropiación
3. Libertad de empresa y economía de mercado

4. Libertad sindical y derecho de asociación empresarial
5. El reconocimiento constitucional de la negociación colectiva y de los conflictos colectivos
6. El derecho de huelga

Lección 11: Principios rectores de la política social y económica
1. Derechos sociales y principios rectores
2. La eficacia normativa de los principios rectores
3. Referencia a los contenidos principales: derecho a la salud y a las pensiones, derecho de acceso a la cultura, derechos de consumidores y usuarios, derecho al disfrute del medio ambiente, etc.
4. La vinculación por vía jurisprudencial de los derechos sociales a los fundamentales.

V. Tiempo de Trabajo

Clases Teóricas	70%
Clases Prácticas	20%
Otras Actividades	10%

VI. Métodos de Evaluación

a. Ponderación para la Evaluación

Evaluación Continua 30%
Examen 70%

El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia obtendrá un 20% menos en su nota en la calificación final (este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria).

En la convocatoria extraordinaria, la calificación se obtendrá aplicando los mismos porcentajes de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria. A efectos del porcentaje correspondiente a la evaluación continua, se tomará la calificación que resulte más favorable para el estudiante entre la obtenida en la evaluación continua y la calificación final de la convocatoria ordinaria.

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

VII. Recursos y Materiales Didácticos

a. Bibliografía

El programa de la asignatura puede abordarse utilizando alguno de los siguientes manuales especificados a continuación:

Para el Módulo 1º:

- BASTIDA FREIJEDO, F., VILLAVERDE MENÉNDEZ, I., REQUEJO, P., RODRÍGUEZ, PRESNO LINERA, M. A., Teoría general de los derechos fundamentales en la Constitución Española, Tecnos, Madrid, última edición.

Para los Módulos 1º y 2º:

- ALONSO DE ANTONIO, J.A., ALONSO DE ANOTNIO, A.L., Derecho Constitucional español (vol. III). Los derechos fundamentales en la Constitución española de 1978. Contenido, garantías y suspensión, Editorial Universitas, última edición. - ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, I., Lecciones de Derecho Constitucional (tomo III). Derechos fundamentales, Facultad de Derecho, Madrid, última edición.
- ARAGÓN REYES, M., (Dir.), Derechos Fundamentales y su Protección. Temas básicos de Derecho Constitucional, tomo III, Cizur Menor, Civitas-Thomson-Reuters, última edición.
- DÍEZ-PICAZO, L. M., Sistema de derechos fundamentales, Cizur Menor, Navarra, Aranzadi, última edición.
- GARCÍA ROCA, J., Lecciones de Derecho Constitucional (vol. II). Los derechos fundamentales, Aranzadi, Madrid, última edición.

También puede consultarse la parte dedicada a Derechos Fundamentales de los principales manuales de Derecho Constitucional, por ejemplo.

- Javier PÉREZ-ROYO: Curso de Derecho Constitucional. Madrid, Marcial Pons, última ed.
- Francisco BALAGUER CALLEJÓN (Coordinador), Gregorio CÁMARA VILLAR [et. al]: Manual de Derecho Constitucional. Vol. I Valencia, Tirant lo Blanch, última ed.
- Miguel AGUDO ZAMORA y otros., Manual de Derecho Constitucional, Madrid, Tecnos, 2012.
- Jorge de ESTEBAN; y Pedro GONZÁLEZ-TREVIJANO: Tratado de Derecho Constitucional (3 vols). Madrid, Facultad de Derecho UCM, última ed. y II., Madrid, Tecnos, última ed.
- Luis LÓPEZ GUERRA y otros: Derecho Constitucional, vols. I y II.

VIII. Profesorado

Competencias Generales

Nombre y Apellidos	Ana Esquina Panizo
Correo Electrónico	a.esquina@claustro-ieb.es
Formación académica	• Doctoranda en los Departamentos de Derecho Constitucional y Derecho Eclesiástico de la Facultad de Derecho de la UCM

	• Diploma de Estudios Avanzados otorgado por la Universidad Complutense de Madrid • Licenciada por la Universidad Complutense de Madrid • Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior
Acreditación	----
Publicaciones	Año 2026: • Derecho a la educación y pluralismo religioso: su interrelación en el sistema jurídico de la Unión Europea. La aportación del asunto C-769/22 al modelo europeo de neutralidad educativa. (RI §429497); en Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado, Iustel, nº 71, junio 2026 [https://www.iustel.com/v2/revistas/detalle_revista.asp?id_noticia=429497&d=1] • Libertad religiosa y función pública en tiempos de crisis del Estado de Derecho; en Libro de comunicaciones del Congreso El Estado de Derecho en Crisis, abril 2026 [https://congresoderecho.cescisneros.es/wp-content/uploads/2026/04/Libro-Comunicaciones-Congreso.pdf]
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase